

La atención humanitaria de emergencia y su incidencia en las condiciones de vida de la población adulta mayor en situación de desplazamiento interno forzado: sólo techos de cartón, en la ciudad de Cartagena de Indias y en el barrio Nelson Mandela.

Autoras: Diana Catherine Becerra Rodríguez y Edith Carolina Barriga Vega.

Asesora: Helena González.

Publicación: Universidad de la Salle, Facultad de Trabajo Social. Año 2008. 137 pag.

Palabras clave: adulto mayor, desplazamiento interno forzado, conflicto armado, atención humanitaria de emergencia y condiciones de vida.

Línea de investigación: derechos humanos y fortalecimiento democrático.

Sublínea: derechos humanos, cotidianidad y cultura.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la fase de atención humanitaria de emergencia para la población adulta mayor en situación de desplazamiento interno forzado por causa del conflicto armado, y la incidencia de la atención en sus condiciones de vida, en la ciudad de Cartagena de Indias D,T y C, en el año 2007.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar la población adulta mayor en situación de desplazamiento Interno forzado de la ciudad de Cartagena que participa en la investigación.
- Identificar las características de la Atención Humanitaria de Emergencia que recibió la población adulta mayor en situación de Desplazamiento Interno Forzado (DIF).
- Determinar la incidencia de la atención humanitaria de emergencia en las condiciones de vida de la población adulta mayor en cuanto salud, alimentación, sanidad ambiental y vivienda.

DESCRIPCIÓN

La investigación se origina de la necesidad de construir conocimiento acerca de la problemática de desplazamiento interno forzado con la población adulta mayor, ubicada en el barrio Nelson Mandela en la ciudad de Cartagena de Indias, problemática que durante décadas ha causado desarraigo, dolor,

muerte, masacres, pérdida de bienes y cambios culturales forzados; es decir la violación sistemática de los derechos humanos.

FUENTES

Primarias: adultos mayores en situación de DIF.

CONTENIDO

La investigación se estructura en cuatro partes:

Diseño de la propuesta, contiene antecedentes, problema, objetivos y justificación, *referentes*, conceptual, contextual y legal, *diseño metodológico y resultados*.

METODOLOGÍA

Método: cualitativo.

Nivel de investigación: exploratorio descriptivo.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Grupos de discusión y entrevista semiestructurada. Guía de pregunta que permite seguir la conversación.

CONCLUSIONES

La situación humanitaria de emergencia corresponde a la realidad; las acciones son dispersas, no obedecen a una integralidad de la acción social, no existe un diagnóstico de la situación socioeconómica de las personas en situación de desplazamiento interno forzado.

En la atención humanitaria de emergencia existen fuertes debilidades en alojamiento transitorio, transporte de emergencia y atención psicosocial; componentes que no se están presentando con eficiencia desde la política pública; las Unidades de Atención no disponen de personal idóneo como psicólogo y

trabajador social para brindar la atención psicosocial de la población desplazada en el momento de la declaración y en los albergues.

La atención humanitaria de emergencia no está enfocada en el goce efectivo de los derechos, los tres meses establecidos por la ley, no son suficientes para que la población alcance a estabilizarse socioeconómicamente; la carga asistencialista no permite que la atención contribuya en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Paradójicamente, la población adulta mayor en situación de desplazamiento empieza a tener relación con el gobierno a partir de servicios que se brindan inadecuadamente, ocasionando en algunos casos, solidaridad en la comunidad por compartir situaciones similares.

La política pública no concibe la problemática desde un enfoque diferencial, lo cual incide en que las características y particularidades de los diferentes grupos poblacionales, no se tienen en cuenta.

Pese a que existen entidades que defienden, amparan y satisfacen de cierta manera las necesidades de la población; el problema del desplazamiento en Colombia solo puede resolverse si el gobierno reconoce explícitamente que se trata de un problema estructural y si se implementa una política con enfoque diferencial, política que debe basarse en el reconocimiento de las características de los distintos grupos poblacionales y en la que se encuentren soluciones duraderas para mitigar las condiciones de extrema pobreza de la población adulta mayor.